

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2022-129 *Resoluciones de nombramientos de funcionarios interinos. Expediente REC/935/2021.*

Por resoluciones de la alcaldesa-presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Castro Urdiales, nº 4131/2021, de 20 de diciembre, nº 4137/2021, de 21 de diciembre, nº 4144/2021, de 22 de diciembre y nº 4170/2021, de 22 de diciembre, se ha resuelto nombrar personal funcionario interino a las siguientes personas, con el siguiente detalle:

- D. Mamerto Rizos Jiménez, Bombero-Conductor, en los términos del artículo 10.1 b) del R.D. Legislativo 5/2015.
- D. Iñaki Jauregui Arescurninaga, Auxiliar, Administrativo, en los términos del artículo 10.1 a) del R.D. Legislativo 5/2015.
- Dña. Andrea Lecue Erquicia, Auxiliar Administrativo, en los términos del artículo 10.1 b) del R.D. Legislativo 5/2015.
- D. Juan José Ruiz Bolívar, Auxiliar Administrativo, en los términos del artículo 10.1 b) del R.D. Legislativo 5/2015.
- D. Imanol Sellan Grandio, Auxiliar Administrativo, en los términos del artículo 10.1 b) del R.D. Legislativo 5/2015.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril y art. 62.1 b) del R.D. Legislativo 5/2015.

Castro Urdiales, 28 de diciembre de 2021.

La alcaldesa,
Susana Herrán Martín.

2022/129